CONTRATO NÚMERO: 395	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 09/02/2023**
CONTRATISTA: ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT:** 65.823.628
OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR	
VALOR INICIAL: $6.00.000.00 (Seis Millones de Pesos Moneda Corriente)	
PLAZO: 31 de mayo de 2023	
ADICIONES EN VALOR: N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $6.00.000.00 (Seis Millones de Pesos Moneda Corriente)	
PRÓRROGAS AL PLAZO: N/A	**SUSPENSIONES: N/A**
FECHA DE INICIO: 09/02/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31/05/2023** **FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 24/05/2023**
SUPERVISOR O INTERVENTOR (ES) : NINI JOHANNA GARCIA ARANDA	
DEPENDENCIA / N° CONTRATO: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	

CONSIDERACIONES

1.Que la supervisora del contrato No 395 de fecha 09/02/2023, cuyo objeto CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR, certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ, documento que hace parte íntegra de esta acta de liquidación.

2.Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

3. Que el contratista adquirió la póliza No. 25-44-101179512- 0 del 29 de marzo de 2023, la cual fue aprobada por la Dirección de Contratación, dio cumplimiento del pago de estampillas según el acuerdo 011 de 2021.

4. Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista en favor del **MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA** en 99.999 %.

5. Que, la supervisora del contrato realizó el trámite de supervisión de las actividades objeto del contrato durante los días de ejecución evidenciando el cumplimiento de las obligaciones, prestando a cabalidad sus servicios en el mantenimiento correctivo y preventivo de las motocicletas de propiedad de la administración municipal, como quedo evidenciado en los informes de actividades adjuntos a cada pago, por lo que se suscribió el acta final de cumplimiento con fecha 24/05/2023.

6. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a entera satisfacción, tal como evidencia en la(s) certificación(es) final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la (s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

7. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)

Número del Rubro	N.° CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	N.°CRP	Vigencia	Valor Total del Rubro
2.1.2.02.02.009.009.101.91134.001	2023000060	11/01/2023	$9.600.000.00	2023000497	09/02/2023	$6.000.000.00

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	6,000,000.00	6,000,000.00
RECURSOS MUNICIPIO	-	
VALOR ADICIONADO: –(cuando aplique)-	-	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**6,000,000.00**	**6,000,000.00**
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	-	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	5,999,999.76	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	-	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	-	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	0.24	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	6,000,000.00	6,000,000.00

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, al 31/05/2023

AGUSTIN MANRIQUE GALEANO Alcalde Municipal o delegado	ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ Contratista y/o Representante Legal

(Firma)

NINI JOHANNA GARCIA ARANDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: Nini Johanna García Aranda, secretaria Administrativa
Revisó Marysabel Ortiz Barragán, directora de Contratación
Revisó: Asesor

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.